



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-01011285-UNC-ME#FCS

---

VISTO:

La propuesta presentada por la Subsecretaria Académica, Mgter. Natalia Becerra, de conformación de la Comisión Evaluadora en el marco de la Convocatoria de propuestas de Seminarios Optativos (SO), Cursos Libres (CL) y Seminarios sobre Problemas Sociales (SPS) y Seminarios de Extensión (SE), para el Ciclo 2026-2027; y

CONSIDERANDO:

Que la Convocatoria se realizó bajo el marco del nuevo "Reglamento de Seminarios Optativos, Cursos Libres y Seminario sobre Problemas Sociales", aprobado recientemente por RHCD-2025-466-UNC-DEC#FCS

Que el nuevo Reglamento establece los criterios de conformación de la Comisión, que tendrá a cargo la consideración de las propuestas presentadas y estará conformada por directora/es de Carrera, 3 Docentes, 3 estudiantes y 1 egresado (Art. 10 del Reglamento, RHCD-2025-466-UNC-DEC#FCS).

Que en IF-2026-00121967-UNC-SSAC#FCS, se eleva nómina de integrantes propuestos para conformar la Comisión Evaluadora.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la conformación de la Comisión Evaluadora en el marco de la Convocatoria de propuestas de Seminarios Optativos (SO), Cursos Libres (CL) y Seminarios sobre Problemas Sociales (SPS) y Seminarios de Extensión (SE), para el Ciclo 2026-2027, que quedará integrada por:

Directores/a de Carrera: Juan Exequiel Torres - Lic. en Trabajo Social, Sabrina Villegas Guzmán - Lic. en Sociología y Marcelo Nazareno - Lic. en Ciencia Política.

Docentes: Consuelo González Claria, DNI 35.580.882, Legajo 52324; Katrina Salguero Myers, DNI 92.740.721, Legajo 51374; y María Mercedes Ramírez, DNI 34289351, Legajo 61811.

Estudiantes: Ahumada, Joaquín Alejo, DNI 42.980.952; Nazarena Ludueña Polverini DNI 44.657.586 y Josefina Frías DNI 44.359.444.

Egresada: Lic Fabiana Cauvilla - DNI 23.110.092.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.